

CIRCULAR No. 001

San Juan de Pasto, 23 de enero de 2017

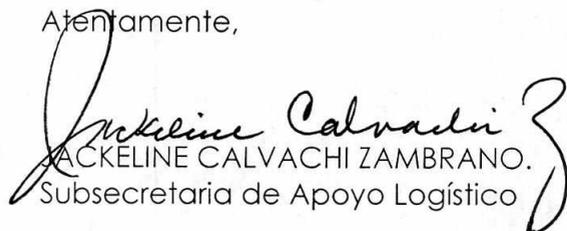
PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES, DIRECTORES DE DEPENDENCIA, CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL.

ASUNTO: Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2017

La Secretaria General – Subsecretaria de Apoyo Logístico de la Alcaldía Municipal, por competencia funcional está en la obligación de realizar el Plan Anual de Adquisiciones, por lo tanto, se solicita determinar la adquisición de bienes, obras, servicios y demás necesidades que se hayan identificado por parte de Secretarios, Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina para el normal funcionamiento de la entidad vigencia 2017. Para esto se debe tener en cuenta lo siguiente requerimiento:

1. Descargar el formato AL-F 021" Plan de adquisiciones por dependencia", de la intranet.
2. Diligenciar de acuerdo a lo indicado en la capacitación que se llevó a cabo, el día 16 de enero, en la sala de juntas atendiendo a la circular 001, emitida por el Señor. Alcalde.
3. Enviar por correo institucional al correo apoyologistico@pasto.gov.co , hasta el día 26 de enero de 2017.

Atentamente,



JACKELINE CALVACHI ZAMBRANO.
Subsecretaria de Apoyo Logístico

